

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO PERÍODO ENERO- ABRIL DE 2019

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", la Dirección de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnostico Automotor del Valle Ltda., para el período comprendido entre enero y abril de 2019.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Ambiente de Control:

La entidad cuenta con el código de ética y buen Gobierno, el cual será ajustado y alineado con el código de integridad del servidor público, ésta actividad ya tiene acción de mejora derivada del autodiagnóstico de la política de Integridad para la implementación de la dimensión uno (1) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El comité Institucional de coordinación de Control en lo corrido de la vigencia y el periodo informado se ha reunido en 4 plenarias en cumplimiento a las funciones que le competen para el mejoramiento del sistema de Control Interno, entre éstas la aprobación del programa de auditorías, la revisión de la política de riesgos, el análisis y revisión a los estados financieros a diciembre 31 de 2019, seguimiento a los planes de mejoramiento de auditorías internas, aprobación de la matriz de riesgos 2019 y la modificación al programa de auditorías. En el autodiagnóstico se identificaron algunas oportunidades de mejora para el Comité que serán tratadas en la implementación de la dimensión siete (7) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La entidad a través de la Dirección de desarrollo humano ejecuta el objetivo estratégico No. 6 "Fortalecer el talento Humano" que además esta estructurado con líneas estratégicas que cuentan con actividades para su desarrollo, éstas se miden mensualmente en el Comité de Pilotaje del plan estratégico para la vigencia 2019.

Las responsabilidades de la gestión del riesgo y del control, están asignadas a los Directores, líderes de programa y demás servidores que deleguen los Directores, quienes se encargaron de realizar la matriz de riesgos 2019 y el plan de acción para monitorear los controles.

Fortalecer el ambiente de Control:

La entidad con la planeación estratégica 2018-2013, definió objetivos estratégicos que permiten fortalecer el sistema de control interno, así mismo definió líneas estratégicas para la ejecución de las actividades que se desarrollan en cada línea estratégica se hagan de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, adicionalmente dentro de la planeación estratégica se determinaron metas e indicadores con el fin de medir los resultados esperados, ésta medición se realiza mensualmente en el Comité de pilotaje, donde se toman acciones de acuerdo a los avances presentados por los responsables del cumplimiento.

Esa importante precisar que dentro de la planeación se estructuró el objetivo No. 5 “Fomentar una cultura de orientación al resultado”, para dinamizar la operación y facilitar el monitoreo, se modificó el mapa de procesos de la entidad, estructurando la cadena de valor y los procesos de apoyo, este objetivo tiene asignada líneas estratégicas que permiten medir los resultados de los programas, proyectos, ejecución presupuestal y la contratación de la entidad contenida en el plan anual de adquisiciones.

La Dirección de desarrollo humano aporta a ésta dimensión para el fortalecimiento del sistema de Control Interno, la selección de personal a través de un proceso de apoyo adscrito a dicha dirección y un contratista. Se estructuró el plan Institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos para la vigencia 2019, socializado a todo el personal de la entidad, adicionalmente en el mes de marzo se socializó a la alta dirección los resultados del clima laboral correspondiente al segundo semestre de 2018 y cada Director socializará a sus equipos de trabajo, así mismo se realizó la evaluación de desempeño de los servidores públicos, formulando planes de acción individuales para el fortalecer las competencias de nuestros colaboradores con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

En el autodiagnóstico a la política de Control Interno se evaluó este componente, siendo objeto de formular plan de acción donde se evidenciaron oportunidades de mejora con el fin de fortalecer el sistema de Control Interno.

Gestión de los riesgos Institucionales

La Dirección de Control Interno en del mes de enero emitió un informe sobre el tratamiento realizado a lo riesgos de la vigencia 2018, el cual fue presentado al Comité Institucional de Control Interno.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno analizó la política de administración del riesgo, encontrando que está ajustada a la normatividad legal vigente, sin embargo el comité decide que en la presente vigencia en elaboración de la matriz de riesgo, no solo se identifiquen los eventos negativos que puedan afectar los objetivos sino también las oportunidades que nos afecten positivamente. Teniendo en cuenta lo anterior, el comité decide no actualizar la política de riesgos.

La oficina de planeación elaboró cronograma para la construcción de la matriz de riesgos por macro procesos con una fecha límite de terminación hasta el 30 de marzo de 2019, la cual fue

cumplida por todos los líderes de macro procesos, incluyéndose en cada uno de estos una oportunidad.

La matriz institucional fue sometida a la aprobación por parte del Comité Institucional de Control Interno, la aprobación consta en el acta No. 4 del 16 de abril de 2019.

A continuación ilustramos los riesgos identificados por cada macro proceso de la entidad:

MACROPROCESO	TOTAL RIESGOS
Gestión Gerencial y Mejora Continua	11
Gestión Comercial	14
Gestión de operaciones	30
Gestión de Apoyo a los organismos de Tránsito	17
Gestión Administrativa y Financiera	23
Gestión Jurídica	9
Gestión de Desarrollo Humano	29
Gestión Tecnológica y Sistemas de información	22
Gestión Control	11
GRAN TOTAL	166

A los 166 riesgos identificados se les formuló su respectivo plan de tratamiento, cuyas actividades son objeto de seguimiento por los líderes y de evaluación por parte de la Dirección de Control Interno durante la vigencia 2019.

A este componente de riesgos se le realizó autodiagnóstico de la política de Control Interno, evidenciando oportunidades de mejora, a las cuales se le formuló el plan de acción con el fin de implementar el Modelo Integrado de planeación y Gestión, contribuyendo así a fortalecer el sistema de Control Interno.

Actividades de Control

La Dirección de Control Interno hace evaluación mensual a los controles formulados por los macro procesos con el fin de determinar la efectividad de las acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos Institucionales, además de fortalecer el sistema de Control Interno en la entidad.

La entidad realizó el autodiagnóstico a las políticas relacionadas con las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados y Talento Humano, además de la dimensión Gestión para resultados con el fin de determinar las oportunidades de mejora, se formularon los respectivos planes de acción.

Las acciones formuladas se basaron en la gestión del riesgo y están siendo controladas.

El autodiagnóstico y los planes de acción derivados de los resultados del mismo, fueron presentados y analizados por el Comité Institucional de Gestión y desempeño como consta en el acta No. 1 de marzo 29 de 2019.

El autodiagnóstico se elaboró a las políticas públicas que contaban con la herramienta del DAFP, no obstante si ésta no diseña su diagnóstico, el área de planeación de la entidad realizará el diagnóstico respectivo para contar con planes de acción de las 17 políticas públicas

Información y Comunicación

La entidad con el fin de fortalecer los mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos en el entorno organizacional, creó el cargo de Profesional Universitario de Comunicaciones, adscrito a la Dirección de Desarrollo Humano, cargo que fue ocupado en el mes de febrero de 2019.

Actualmente la comunicadora se encuentra revisando la política de comunicaciones y alineando el programa de comunicaciones con las directrices de la entidad, el Modelo Integrado de planeación y gestión, la normatividad legal vigente en la materia y la nueva estructura organizacional de la entidad.

Adicionalmente para modernizar la entidad en el manejo de las tecnologías, reestructuró el área de gestión documental en la Dirección de tecnologías de la Información con el fin de fortalecer la seguridad de informática y las comunicaciones, esta área pertenecía a la Dirección Administrativa y Financiera.

En la entidad se centralizaron las comunicaciones a través de la Comunicadora Interna, así mismo la rendición de cuentas.

El componente de información y comunicación en todos los autodiagnósticos de las políticas presentó gran cantidad de debilidades que fueron objeto de planes de acción con el fin de fortalecer el componente y la mejor continua en la entidad, además de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Actividades de Monitoreo y Supervisión

Durante el periodo de enero a abril de 2019, la Dirección de Control Interno realizó evaluación y seguimiento a todos los planes de acción de auditorías internas, Contraloría, riesgos, Institucionales, así como a los PQRSD y austeridad en el gasto público, las evidencias se encuentran en el archivo físico y electrónico de la Dirección

Los resultados del seguimiento y evaluación se presenta a alta dirección mensualmente y sus líderes de procesos.

La entidad realiza seguimiento a la planeación estratégica 2018-2023, a través de los comités de Pilotaje a los 6 objetivos estratégicos:

No.	Objetivo Estratégico
1	Reestructurar el proceso comercial y de servicio al cliente
2	Fortalecer la infraestructura interna y externa aportando a la movilidad y a la Seguridad vial
3	Potencializar la Rentabilidad de la Empresa
4	Renovar Nuestra tecnología y automatizar procesos
5	Fomentar una cultura de orientación al resultado
6	Fortalecer el Talento Humano

Así mismo se realiza seguimiento a los indicadores de Gestión en el Comité de Gerencia mensualmente, los resultados de éstos se presentan a la oficina de planeación a través del aplicativo SIG, el 12 de cada mes, si el indicador ha incumplido la meta, se debe formular un plan de acción (one page), el cual contiene las acciones que permitan alcanzar las metas propuestas.

CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en este informe y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte de la Dirección de Control Interno, permiten concluir en términos generales, que el estado del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., se encuentra en un nivel adecuado con oportunidades de mejora que permiten fortalecerlo.


ISABEL DAZA MICOLTA
Directora de Control Interno

Copia: Gerente

